



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOSAIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el libro de investigación **"REGIONALISMO LATINOAMERICANO: DIMENSIONES ACTUALES"** de la Editora y Directora Noemí B. Mellado, publicado por Lerner Editora S.A. ISBN: 978-987-3696-00-8 y que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación de la Nación y de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU).


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Creo importante el reconocimiento por parte de esta Honorable Cámara de Diputados a las actividades académico-científicas que se producen en el ámbito de nuestras universidades públicas, las cuales aportan herramientas imprescindibles para describir, como en este caso las transformaciones que se producen como consecuencia del regionalismo en Latinoamérica.

La investigación que se propone declarar de interés provincial es una compilación de diferentes trabajos realizada tanto por docentes universitarios argentinos como del exterior que fueron convocados al efecto, mostrando una amplitud de criterios digna de destacar. Los antecedentes académicos y trayectoria de estos eximios docentes consta en paginas 9 a 14 del ejemplar que acompaña el presente proyecto.

Este libro consta de dos partes, en primer lugar se debate lo atinente al marco de la dimensión Político institucional que supone el regionalismo, donde se da cuenta no solo de lo referido al MERCOSUR, sino a procesos similares como es el ALBA o la Unión Europea (UE). En la segunda parte, el aporte es hacia la dimensión social que suponen estos procesos, haciendo hincapié en una serie de trabajos, no solo al MERCOSUR, sino también al CAN, UNASUR, ALBA-TCP, dando una visión integradora de la problemática social que supone la construcción de estos procesos regionales de integración.

Como se puede apreciar, es una investigación que presenta una clara solidez académica, que goza de rigor científico a la hora de describir un procesos que se torno imprescindible en el siglo XXI. Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara el voto favorable en el presente proyecto de resolución.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.